



Informe 2025

Las situaciones dolorosas de abusos de poder, conciencia, espiritual y sexual perpetrados a niños, niñas, adolescentes y adultos vulnerables llevados a cabo dentro del seno de la Iglesia nos interpelan y nos hacen reflexionar en la búsqueda adecuada de mecanismos y estructuras acordes para sanar estas heridas lacerantes. Nos compromete a transitar caminos apropiados “de modo tal que se ofrezca una real cercanía de la Iglesia a quienes más han sufrido y se garantice un trabajo firme para prevenir y evitar que estos hechos vuelvan a ocurrir”.¹

Comprometidos por esta realidad eclesial que nos atraviesa nos sentimos desafiados a trabajar como Iglesia Arquidiocesana en la búsqueda de medios para poner fin a este sufrimiento. Como así también, “ayudar a reparar el daño lo más posible, de modo que esa persona pueda volver a encaminar su vida y recobrar un horizonte de futuro y esperanza”.²

Ha pasado un año de constitución de la *Comisión Pastoral Arquidiocesana de cuidado de las víctimas y prevención de abusos a Niños, Niñas, Adolescentes y Adultos Vulnerables*. Nuestro Arzobispo nos ha encomendado la tarea de llevar adelante la misión de cuidar y acompañar la vida de aquellos que se han sentido vulnerables frente a esta realidad. Como así también, la tarea de animar y concientizar en la *creación de ambientes sanos y cuidados*.

Las palabras del Papa Francisco nos motivan:

“Los delitos de abuso sexual ofenden a Nuestro Señor, causan daños físicos, psicológicos y espirituales a las víctimas, y perjudican a la comunidad de los fieles. Para que estos casos, en todas sus formas, no ocurran más, se necesita una continua y profunda conversión de los corazones, acompañada de acciones concretas y eficaces que involucren a todos en la Iglesia, de modo que la santidad personal y el compromiso moral contribuyan a promover la plena credibilidad del anuncio evangélico y la eficacia de la misión de la Iglesia. Esto sólo será posible con la gracia del Espíritu Santo derramado en los corazones, porque debemos tener siempre presentes las palabras de Jesús: «Sin mí no podéis hacer nada» (Jn 15,5). Aunque ya se ha hecho mucho, debemos seguir aprendiendo de las amargas lecciones del pasado, para mirar hacia el futuro con esperanza”.³

Deseando que sean parte de esta misión encomendada, queremos compartir a la comunidad arquidiocesana el camino recorrido a lo largo de este tiempo: trabajos realizados, registro de los informes recibidos, distintas instancias de formación que participamos, talleres ofrecidos a diferentes comunidades y objetivos planeados para el próximo año.

¹ Líneas-guía de actuación ante denuncias de delitos contra el sexto mandamiento con menores de edad o personas vulnerables. CEA. 2020. parágrafo 4.

² Líneas-guía de actuación ante denuncias de delitos contra el sexto mandamiento con menores de edad o personas vulnerables. CEA. 2020. parágrafo 14.

³ Carta Apostólica en forma de “Motu Proprio” del Sumo Pontífice Francisco “VOS ESTIS LUX MUNDI” (2019).



Camino recorrido

A. Funcionamiento interno de la Comisión:

Hemos procurado mantener una comunicación fluida y constante, que permita el acompañamiento conjunto en la misión encomendada.

Contamos con reuniones mensuales de toda la Comisión, alternando entre la presencialidad y la virtualidad.

De cada encuentro se lleva un registro en actas, rubricadas por los miembros de la Comisión. Asimismo, mantenemos contacto a través de un grupo de WhatsApp, que facilita los diálogos y la resolución rápida de consultas o situaciones que requieren atención inmediata.

A lo largo de este periodo hemos estado abocado al funcionamiento de las distintas áreas que componen este servicio. Como así también, en reflexionar sobre la estructura interna de la comisión, roles, funciones y misión específica de cada uno de los integrantes.

B. Formación recibida

Durante este año, los miembros de la Comisión participaron en diversas instancias formativas que fortalecieron nuestras competencias para el acompañamiento y la prevención:

- Curso “Aportes recientes en el análisis de los abusos eclesiales”. CEFyT. Abril 2025.
- Programa de formación sobre prevención de abusos y generación de ambientes cuidados. Universidad de San Isidro. Mayo-junio 2025.
- Diplomado CEPROME (en curso).
- Diplomado en Prevención del Abuso Sexual Infantil. UCA Paraná. Agosto-noviembre 2025.
- Visita y asesoría de Pablo Folonier, responsable del Programa Memore de la Provincia Eclesiástica de Entre Ríos. Junio 2025.
- Formación “Escucha atenta a víctimas de abuso”. Consejo de Protección, Arquidiócesis de Santa Fe. Agosto 2025.

C. Trabajo de la Comisión según las áreas que la componen

Intercambio con otras instituciones y pastorales arquidiocesanas

- Presentación de la Comisión y puesta a disposición a los Representantes Legales y Párrocos de los colegios parroquiales, en la reunión de diciembre 2024 de JAEC.
- Diálogo y presentación ante FAERA, nucleamiento de las instituciones educativas pertenecientes a congregaciones religiosas.
- Encuentro con el Equipo Directivo del CEFyT.
- Reunión con el Equipo de Conducción del INCASUP.



- Entrevista con el medio *La Voz del Interior*, para dar a conocer la misión de la Comisión en la Iglesia local.

D. Recepción de informes

Durante este primer año, la oficina de recepción de informes recibió 13 comunicados sobre posibles situaciones de vulneración de derechos. Cada caso fue derivado al Arzobispo o a los superiores competentes, conforme a las Normas de Actuación Pastoral y de Prevención (NAPyP).

Detalle de los informes:

- 5 posibles abusos sexuales (en parroquias, colegios o movimientos). 3 de estos posibles casos fueron reportes de resoluciones y procedimientos que se realizaron en las instituciones afectadas.
- 2 posibles abusos de autoridad (en un colegio).
- 3 posibles abusos de autoridad (en parroquias y capillas).
- 1 posible abuso de autoridad (en un movimiento).
- 2 posible abuso de conciencia (en una parroquia y Casa de retiro).

E. Oficina de Escucha

En este periodo solo se comunicó una persona solicitando acompañamiento psicológico, pero no se concretó este encuentro por disposición de la solicitante aduciendo que ya no lo requería.

F. Área de Formación

A partir de un proyecto elaborado con el objetivo de coordinar y brindar formación orientada a la creación de ambientes sanos y seguros, buscamos promover una cultura de cuidado integral en las diversas pastorales de la Arquidiócesis.

El Plan Integral de Prevención de Abusos en Ámbitos Eclesiales, estructurado para el período 2025–2027, contempla tres fases: Concientizar, Capacitar y Cuidar. Este plan integra acciones formativas, elaboración de protocolos y estrategias de evaluación.

En esta primera etapa, centrada en la Concientización, salimos al encuentro de distintas comunidades ofreciendo formación sobre el Protocolo Arquidiocesano y reflexionando sobre la cultura del cuidado.⁴

Esta formación es impartida por un equipo conformado recientemente integrado por dos agentes pastorales, religiosa y sacerdote.

⁴ Proyecto de Formación y capacitación de la Arquidiócesis. *Comisión Pastoral Arquidiocesana de cuidado de las víctimas y prevención de abusos a niños, niñas, adolescentes y adultos vulnerables*. Arquidiócesis de Córdoba. 2024-2027. Pag. 2-3



Comisión Pastoral Arquidiocesana de cuidados de las víctimas y prevención de abusos a Niños, Niñas, Adolescentes y Adultos Vulnerables.

Arquidiócesis de Córdoba

oficinaprevencioncba@gmail.com



Formación ofrecida:

A lo largo de este periodo se ha ofrecido formación a cuatrocientos agentes pastorales aproximadamente de diferentes Parroquias, Comunidades, Movimientos y ámbitos eclesiales.

- 22/03: Agentes pastorales de la Zona 5C (presencial).
- 17/05: Agentes pastorales de la Zona 6C (presencial).
- 03/06: Catequistas de la Arquidiócesis (Casa de la Catequesis, presencial).
- 11 y 13/06: Estudiantes del Instituto Pastoral de Ministerialidad “Obispo Angelelli y Compañeros Mártires” (virtual).
- 26/06: Coordinadores y referentes del Movimiento de la Palabra de Dios (presencial).
- 30/07: Estudiantes de la “Diplomatura en Acompañamiento y Formación de Animadores Juveniles” (Vicaria de Jóvenes, virtual).
- 03/09: Catequistas de las Parroquias Ntra. Sra. de la Anunciación (Anisacate) y Ntra. Sra. de Fátima (Alta Gracia) (virtual).
- 04/09: Coordinadores del Movimiento Juvenil *Sal Terrae* (Casa de Espiritualidad de las Hnas. Salesias – Urca, presencial).
- 13/09: Agentes pastorales de las Parroquias Ntra. Sra. del Rosario y Fátima (Cosquín) (presencial).
- 24/09: Agentes pastorales de la Parroquia Ntra. Sra. del Valle (presencial).
- 27/09: Agentes pastorales de la Zona 11C (presencial).

Solicitadas:

- 20/11: Formación con agentes del Movimiento de la Palabra (Alta Córdoba, presencial).
- 22/11: Agentes pastorales de la Parroquia Ntra. Sra. de Monserrat (Colonia Caroya, presencial)

G. Objetivos para el próximo año

Objetivo general:

- Promover la cultura del cuidado y del buen trato ayudando a tomar conciencia de que “todos somos responsables”.

Objetivos específicos:

- Fortalecer la formación de los referentes de cuidado designados por cada comunidad pastoral, institución educativa y parroquia.
- Acompañar a las comunidades en la implementación de espacios sanos y seguros.



Comisión Pastoral Arquidiocesana de cuidados de las víctimas y prevención de abusos a Niños, Niñas, Adolescentes y Adultos Vulnerables.

Arquidiócesis de Córdoba

oficinaprevencioncba@gmail.com



- Replicar la formación en nuevas áreas pastorales y agentes.
- Promover la figura del “referente de cuidado” como persona clave en la prevención y acompañamiento, conforme al Protocolo Arquidiocesano.
- Fortalecer la espiritualidad y formación de los integrantes de la Comisión.
- Buscar las herramientas necesarias para el diseño y la implementación de un plan de comunicación.

H. Financiamiento de las actividades

En los últimos encuentros de formación que ofrecimos hemos solicitado una colaboración económica para solventar los gastos de transporte y de recursos utilizados. Por el momento es el único medio utilizado.

Que Nuestra Señora del Rosario del Milagro, patrona de Córdoba, y los Santos Cordobeses intercedan ante Dios para que nos conceda un corazón misericordioso como el del Padre.

Integrantes de la Comisión Pastoral Arquidiocesana

Iris Maders, María Rosa Dilascio, Marta Ovejero, Patricia Dubini, Matilde Ramaciotti,

Diác. Luis Rodríguez, Hna. Marina Mattern y Pbro. Sergio Colmenares.



**COMISIÓN PASTORAL ARQUIDIOCESANA DE CUIDADO DE LAS
VÍCTIMAS Y PREVENCIÓN DE ABUSOS A NIÑOS, NIÑAS,
ADOLESCENTES Y ADULTOS VULNERABLES**

ARQUIDIOCESIS DE CÓRDOBA

COMISIÓN:

✉ oficinaprevencioncba@gmail.com

OFICINA DE RECEPCIÓN DE INFORMES:

☎ 351 7699735 (Solo Whatsapp)

✉ oficinarecepciondeinformes@gmail.com